

Puebla, Pue., a 17 de octubre de 2012

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día diecisiete de octubre del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014 (12 norte 607), Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Arq. Sergio J. Curro y Martínez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Arq. Mary Carmen Sedeño González.	Consejera Suplente del Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.
Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.	Consejero.
Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.	Consejero.
Arq. Martha Moysen Leal.	Consejera.
Blanca Aurora Carrera González.	Consejera.
Arq. Silvino S. Vázquez Pérez.	Consejero.
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.	Consejero.
C. Jesús Veana Rivera.	Consejero.
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila.	Consejero.
Ing. Tomás Arturo Tapía Reyes.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Reg. David Méndez Márquez.	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Lic. Alma Rosa Tapia González.	Asesor de la Comisión de Servicios Públicos.
Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez.	Secretario de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable.
Arq. Elodia Márquez Cabrera.	Comisionada de Relaciones Institucionales. Secretaria Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.	Asesor SDUOP.
Ing. Miguel Ángel Macip Molina.	Director de Obras Públicas.
Arq. Octavio Reyes Zurita.	Sub contraloría de Auditorías a Obras Públicas.
Arq. Juan Pablo Barradas López.	Jefe del Departamento de Padrón de Contratistas.
Ing. Marco Aurelio Barocio Lozano.	Testigo Social.
Ing. Enrique Medel Moreno.	Testigo Social.
Lic. Uri Torres Portillo.	Subdirección Jurídica de Obras Públicas.

Puebla, Pue., a 17 de octubre de 2012

Arq. Diana Canseco M.	Responsable de Adjudicaciones del Comité de Obras Públicas.
Lic. Rigoberto Andrade Castillo.	Informática. Dirección de Obras y Servicios.
Lic. Raymundo Alejandro Aguilar Juárez.	CANADEVI Puebla.
Tec. David Silva Aguilar.	Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología.
Lic. Germán Benítez Márquez.	Invitado. Academia Prospectiva de Ingenieros A.C.
Ing. Raymundo del Valle Lafunt.	CMIC.
Ma. Fernanda Salmerán Ruiz.	Protección Civil.
Ernesto Vargas Melchor.	IMPLAN.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión del Consejo correspondiente al mes de octubre 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Bienvenida a nuevos integrantes del Consejo.
4. Presentación del Estudio de Pavimentos, por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Participación de la Dirección de Obras Públicas, la Subcontraloría de Auditoría a Obra Pública y Suministros, y los Testigos Sociales, sobre el Comité Municipal de Obra y Servicios relacionados con la misma, sus responsables, atribuciones, sus testigos sociales y la función que éstos cumplen.
5. Informe de las reuniones de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana del municipio de Puebla.
6. Asuntos generales.
7.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- El Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos, dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. Circuló la lista de asistencia y declaró quórum. Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior. Dio paso al punto cuatro.

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE PAVIMENTOS, POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez.- Expuso que en la administración pasada se contrató un primer estudio en una parte de la ciudad, en cuanto a las vialidades de mayor uso de vehículos. El sistema de administración de pavimentos les reveló el deterioro y que recomendaciones hace para su intervención. Después de la explicación le hicieron algunas preguntas.

Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.- Preguntó que acciones van a seguir.

Puebla, Pue., a 17 de octubre de 2012

Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez.- Contestó que hay que cruzar la información que arrojó el sistema de administración de pavimentos con los reportes que tiene de bacheo. Ofreció dejar una copia de la presentación al IMPLAN, al Colegio de Ingenieros y de Arquitectos, y la Cámara de la Construcción.

Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.- Preguntó porque no se tiene un rubro el mantenimiento de vialidades.

Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez.- Contestó que les quita competitividad como ciudad, porque no se pueden tener los recursos para atender las necesidades que reclama una ciudad que crece tan rápido pero no crecen los ingresos.

Cedió la palabra a Ing. Miguel Ángel Macip Molina por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas quien presentó el estudio de pavimentos.

Arq. Sergio J. Curro y Martínez.- Preguntó que si ya están en esa línea y si tiene considerado como se va actualizar esa información para las demás entidades y que estén todos al corrientes. Que si ya que son 969 acciones por lo tanto serian 969 proyectos que hay que desarrollar. De que manera se van a tomar las quejas y las recomendaciones de la ciudadanía.

Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez.- Contestó que el sistema requiere estar alimentándose y actualizando porque si no pierde vigencia y se vuelve obsoleto. Están trabajando en los proyectos de estas vialidades que se seleccionaron de mayor circulación, las que presentan mayor problemática.

Sobre los reportes de los ciudadanos tiene varias fuentes por los cuales les llegan los reportes ciudadanos. Tiene el 072, las propias oficinas de la Secretaría, tiene un teléfono donde se reciben las quejas, les llegan a través de comunicación social, todo lo cruzan a través de un sistema. Dio inicio a una presentación de un resumen ejecutivo de la administración de pavimentos.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Preguntó como quedan con el contrato de la empresa que esta haciendo el software. Los tiempos de durabilidad y de acciones de tratamiento se determinan en la base de la calidad de la carpeta y sus bases.

Blanca Aurora Carrera González.- Dijo que si quiere que se hagan esos trabajos, pero que terminen una calle y que sigan con otra, y que no ocasionen tantos problemas y tantos comentarios de gente que esta inconforme.

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- Comentó que opina el IMPLAN de todo esto. Dijo que si quieren resultado diferente y se tiene que hacer cosas diferentes.

Lic. Germán Benítez Márquez.- Dijo que la Academia Prospectiva de Ingenieros, esta integrando información para generar un diagnóstico y pronóstico de lo que esta sucediendo a nivel metropolitano.

Arq. Martha Moysen Leal.- Comentó que esto es un diagnóstico de lo que esta haciendo actualmente. Los Consejos, reuniendo toda información que crean los ayuntamientos son los que pueden pasar esta información de administración en administración.

Ing. Miguel Ángel Macip Molina.- Explicó que el diagnóstico esta incompleto.

Puebla, Pue., a 17 de octubre de 2012

Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez.- Informó que el contrato del Sistema de Administración de Pavimentos al ser adquirido por el ayuntamiento se vuelve propiedad del ayuntamiento. La proyección futura de las vialidades tiene que ser considerada en la proyección de las acciones, porque están teniendo modificaciones en los comportamientos de algunas zonas por algunos de los desvíos por el *Metrobus*. Dijo que es una situación muy incomoda el cierre de las calles por las obras. Él esta dando información de los cierres de las calles a los medios de comunicación todos los lunes. Señaló que esta enviando al IMPLAN todos los días un reporte del avance de cada obra. Y pidió al IMPLAN que les haga llegar a todos los Consejos por correo la información que enviará del reporte de avance de obra. Se comprometió con los Consejos para que estos sean los depositarios de los proyectos y también ofreció dejar una copia.

Reg. David Méndez Márquez.- Comentó con el uso de este tipo de herramientas tanto técnicas como tecnológicas va referenciado a un software, porque verdaderamente implica un cambio total cualitativo de la forma que históricamente se han venido atendiendo el tema del mantenimiento de la infraestructura vial del municipio.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Dio pasó al punto quinto.

PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LA SUBCONTRALORÍA DE AUDITORIA A OBRA PÚBLICA Y SUMINISTROS, Y LOS TESTIGOS SOCIALES, SOBRE EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA Y SERVICIOS.

Arq. Juan Pablo Barradas López.- Expuso que esta integrada por titular del comité que es Ing. Miguel Ángel Macip Molina como director de Obras Públicas también es titular del comité. Esta integrada por el responsable de adjudicaciones que es la Arq. Diana Canseco M. que es la encargada del departamento adjudicaciones, un servidor como responsable del listado como Jefe del Departamento de Padrón de Contratistas, hay cuatro testigos sociales.

En las sesiones básicamente se analizan las obras que se adjudicaron mes con mes, el comité se reúne una vez al mes en sesiones ordinarias, y en sesiones extraordinarias las veces que se requieren. Inició una presentación del comité de obra.

Arq. Martha Moysen Leal.- Preguntó que si este comité de adjudicaciones es antes o después que se entregó obra.

Lic. Uri Torres Portillo.- Contestó que es un organismo desconcentrado público dependiente de la Secretaría Desarrollo Urbano y Obra Pública, su función principal es adjudicar obra previamente.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Preguntó que departamento es el encargado de calificar la obra ya terminada. Comentó que en los Consejos Ciudadanos se han quejado mucho de que la autoridad actual no les hace caso a los Consejos. Y solicitó que por lo menos en las inauguraciones de las obras se invite a un representante del Consejo.

Ing. Miguel Ángel Macip Molina.- Depende tanto de la dirección de obra y también contraloría y al final de la obra les entregan la empresa una fianza de vicios ocultos. Pidió una disculpa porque no se les ha hecho una invitación para las obras, pero cuando tenga una inauguración de obra se les invitará.

Puebla, Pue., a 17 de octubre de 2012

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Comentó que sería importante la visita de obra.

Ing. Enrique Medel Moreno.- Los exhortó a que hagan una visita a la alberca municipal que recientemente se inauguró.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Dijo que es una de las propuestas es que ustedes estén aquí y que participen en este Consejo.

Ing. Juan Gregorio Pérez Águila.- Señaló que no ve a un director responsable de obra.

Arq. Octavio Reyes Zurita.- Contestó que la Contraloría Municipal, en esta administración se abocó a revisar las estimaciones. Sobre caso que se señaló de la alberca, sí, fue señalado en su momento y la consecuencia para la empresa. En el caso concreto de las pavimentaciones si ven algo mal, ellos son el conducto adecuado para que la dirección ejerza la fianza.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Comentó que en reuniones de Comisión Ejecutiva solicitaron la presidencia de alguien del IMPLAN.

Reg. David Méndez Márquez.- Dijo que esta administración tienen un compromiso con el tema de la transparencia, incluso ha sido motivo de unos reconocimientos de esta administración con respecto a la forma que se ha estado llevando a distintas áreas la información y el seguimiento y los procedimientos.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Pidió a la Dirección de Obras Públicas que les pasara mensualmente las obras que se están llevando a cabo.

Lic. Uri Torres Portillo.- Todas esas obras que se adjudican, que se contratan y que concluyen están en el portal de la transparencia.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Invitó a los testigos sociales que pertenezcan al comité estar en el Consejo. Que los inviten a las obras para que se les de un seguimiento.
Informó que tuvieron sesión del Consejo el día 17 de septiembre, un día antes de las elecciones para elegir presidentes de todos los Consejos. Los Consejos Ciudadanos de Obras y Servicios Públicos y el de Desarrollo Urbano tuvieron una inconformidad de las elecciones.
El Presidente Municipal es el que propone una terna de entre los Presidentes de los Consejos.

Arq. Sergio J. Curro y Martínez.- Informó que en la junta de la semana antepasada se trató el tema de la terna y algunos presidentes no estuvieron de acuerdo con el procedimiento. El planteamiento principal para poder proponer los cambios al capítulo 8. El Presidente del Consejo Ciudadano del Centro Histórico les comentó que se tiene que ver en tres ejes principales, el primero de ellos es definir cuál es la función de los Consejos. El segundo es la integración de los Consejos a las Políticas Públicas. El tercero es la forma que se va a vincular.

Llegaron a la conclusión de que cada uno de los Consejeros haga propuesta para la modificación del capítulo 8 y va a recolectar toda la información y se va a proponer ante el cabildo.

Puebla, Pue., a 17 de octubre de 2012

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- Propuso que la Comisión Ejecutiva cite a cada Consejo y que cada Consejo emita su propuesta, comentarios y sus aportaciones.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Comentó que hay un documento donde se estableció ya el reglamento interno del Consejo, que pasó a ser un Consejo Consultivo (sic). En donde la autoridad solo les preguntaba en los casos que crea pertinente la opinión del Consejo, paso a ser un Consejo de participación ciudadana donde tiene la capacidad y todo el privilegio de opinar y de pedir información y también de ser gestor, y trasmisor de las inquietudes de la ciudadanía.

ACUERDOS

1. Se les enviará el formato del capítulo 8.
2. En la próxima sesión Protección Civil Municipal hablará sobre asunto de obra.
3. Se convocará a sesión ordinaria el día miércoles 21 de noviembre de 2012.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Agradeció a todos y dio por concluida la sesión.